



GAIA/ASUNTO	INFORME SOBRE LA NECESIDAD DE CONCESIÓN POR PARTE DE COSTAS DE LA FRANJA DE TERRENO DENTRO DE SU DESLINDE
ESKATZAILEA/SOLICITANTE	Oficio para COSTAS (Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico)
ESKAERA MOTA/TIPO DE SOLICITUD	Solicitud de concesión
KOKAPENA/EMPLAZAMIENTO	Rotonda Ondargane –carretera Urezarantza, Gorliz
EXPEDIENTE ZK./Nº EXPEDIENTE	2022-01869

## 1. aurrekariak / antecedentes

2017/09/00: Aprobación de la propuesta de deslinde del DPMT en el municipio de Gorliz.  
2022/08/02: acta de recepción de la obra del Bidegorri de Ondargane.

## 2. txostena / informe

El objeto del presente informe es justificar la petición al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de una concesión inter-administrativa para que el Ayuntamiento de Gorliz se pueda hacer cargo del uso y mantenimiento de una pequeña porción de terreno urbano correspondiente actualmente a Costas por encontrarse dentro de la delimitación o deslinde de su jurisdicción.

En Ayuntamiento de Gorliz, ya mantiene de hecho la limpieza de la zona delimitada y además recientemente ha terminado la reurbanización de un bidegorri contiguo (y en parte superpuesto) a la zona delimitada. Se han planteado proyecto de continuar el bidegorri hacia Urezarantza en el futuro, por lo que sería muy adecuado poder realizar la obra sin tener que pedir permisos a Costas, siempre que se apruebe la concesión que nos ocupa. Por otro lado hay redes de instalaciones del municipio que pasan justamente por el lugar. Es de resaltar a su vez, el proyecto de Iberdrola de soterramiento de la línea de baja tensión que atraviesa actualmente el Pinar y que justamente quedará soterrado por esa zona.

Se ha de solicitar, por tanto, por parte de este Ayuntamiento la concesión del uso y mantenimiento de las infraestructuras sobre el río, que asciende a 179 m2 de superficie. La concesión se limitaría a las estructuras de urbanización existentes sobre el río Gazatza. La parte inferior donde se encuentra el río y todo el cauce quedaría en el mismo régimen actual, correspondiendo al Ayuntamiento de la obra civil que se encuentra sobre él.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00045901105

CSV

GEISER-f9b5-d1bc-d3eb-4c28-9391-af04-cc6d-8423

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/10/2022 13:17:46 Horario peninsular

Validez del documento

Original



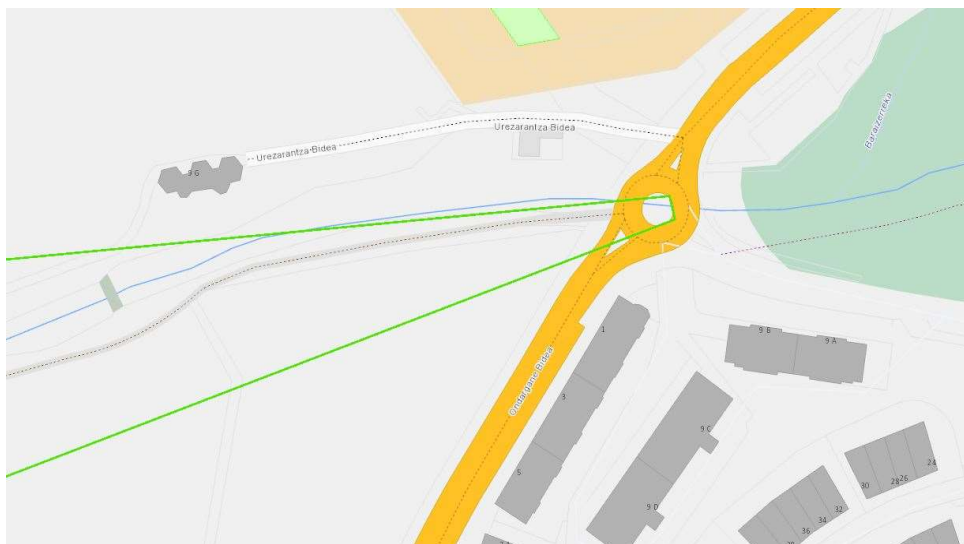


Imagen de plano Geoeskadi con deslinde costas afectando a la rotonda Ondargane



Medición de la superficie de la zona de la concesión.

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE22e00045901105

CSV

GEISER-f9b5-d1bc-d3eb-4c28-9391-af04-cc6d-8423

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

14/10/2022 13:17:46 Horario peninsular

Validez del documento

Original





### 3. ebazpen proposamena / propuesta de resolución

En vista del informe anterior, propongo lo siguiente:

- 1.- Solicitar al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico de una concesión de las infraestructuras que quedan dentro de la línea del deslinde de DPMT, que ascienden a 179 m<sup>2</sup> de superficie, y corresponden al vial de calle Ondargane a su paso por el arroyo Gazatza.
- 2.-La concesión se limitaría a las estructuras de urbanización existentes sobre el río Gazatza. La parte inferior donde se encuentra el arroyo y todo el cauce quedaría con el mismo régimen actual, correspondiendo al Ayuntamiento el mantenimiento y regulación del uso público de la citada superficie de la obra civil que se encuentra sobre él.

Gorlizen, 2022ko abuztuaren 12an





Gorlizko Elizateko hirigintza saileko udal arkitektoa.

Código seguro de Verificación : GEISER-f9b5-d1bc-d3eb-4c28-9391-af04-cc6d-8423 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

ÁMBITO- PREFIJO

**GEISER**

Nº registro

**REGAGE22e00045901105**

CSV

**GEISER-f9b5-d1bc-d3eb-4c28-9391-af04-cc6d-8423**

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

**<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>**

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

**14/10/2022 13:17:46 Horario peninsular**

Validez del documento

**Original**

